

LAS PROVINCIAS DE LEVANTE

MURCIA: MARTES 12 DE FERRERO DE 1901

TELEGRAMAS.—SUCESOS DE LA NOCHE.—ESQUELAS DE DEFUNCION.—ANUNCIOS

TRIBUNALES

Causa por homicidio

En la sección primera de esta Audiencia y ante el Jurado comenzó ayer la causa seguida por el Juzgado de la Catedral contra Antonio Gallardo y tres más por el delito de homicidio.

Segun el relato del Fiscal el hecho ocurrió en la siguiente forma:

En la noche del 18 de Diciembre de 1899 se encontraban en un ventorrillo de la Raya los procesados Roque Martínez y Francisco Cánovas Cabrero, con José Pellicer, Francisco Avilés y otros, jugando á la baraja, cuando se presentó el tambien procesado Juan Castillo Martínez, llamando con varios apodos al Roque Martínez.

De resultas de estos insultos se promovió cuestión, sacando el Juan Castillo una pistola con la que hizo un disparo á los que allí estaban, sin consecuencias.

Mas tarde y ya en el pueblo se encontraron entre las calles de Amargura y la de los Moros, los procesados Roque Martínez y Francisco Cánovas, con el otro procesado Juan Castillo Martínez que iba acompañado de Francisco Avilés, y el tambien procesado Antonio Gallardo Castillo, que le acompañaba su hermano Francisco, suscitándose nuevamente la cuestión, tomando posiciones en distintos puntos de aquel sitio, disparando el Roque Martínez y el Francisco Cánovas contra el Juan Castillo y su acompañante y estos contra aquellos, sin que sufreran lesión alguna.

Nuevamente disparó Antonio Gallardo, ocasionando una herida en el hombro izquierdo al vecino del pueblo que por allí pasaba Salvador Molina, de cuya herida falleció á los pocos momentos.

Estos hechos constituyen, según el fiscal, para Juan Castillo Martínez, dos delitos de disparo; para Francisco Cánovas y Roque Martínez un delito de la misma clase y para Antonio Gallardo uno de homicidio; delitos por los que piden se imponga á Juan Castillo dos años de prision correccional por cada uno de los dos delitos de disparo, á Francisco Cánovas y Roque Martínez, dos años á cada uno y á Antonio Gallardo, ocho años y un día de prision mayor é indemnización de 1.500 pesetas.

Acusaciones retiradas

Después de la prueba testifical el Sr. Rebollo, representante del ministerio público, retiró la acusacion contra los procesados Antonio Gallardo Castillo, Francisco Cánovas Cabrero y Roque Martínez Garcia, á los cuales defendian los Sres. Cañada (D. J.) y Poveda, sosteniéndola contra el Juan Castillo, cuya defensa estaba encomendada al letrado Sr. Perea, en sustitucion del Sr. Cierva.

Causas para hoy

En la sección primera, continuación de la de ayer.

En la segunda, se verá una del juzgado de La Unión, contra Angel Carrillo, por el delito de estafa. Defensor, Sr. Garcia; procurador, Sr. Vilá.

Otra del de Cartagena, contra Joaquin Rico, por el delito de hurto. Defensor, Sr. Marín Baldo; procurador, Sr. Esteve.

Y otra del de Totana, contra Agustin Tudela, por el delito de hurto. Defensor, señor Perez Lopez; procurador, Sr. Albaladejo.

Desde la Union

Conferencia.—Sorteo de quintos.
—Los republicanos de esta—

Celebracion de causas. — Boletines de suscripción.—Accidentes del trabajo.

La conferencia del sábado último en «El Liceo de Obreros» estuvo á cargo del abogado de esta ciudad D. Pedro Ros Manzanares, que pronunció un notable discurso sobre Derecho natural.

El público que ocupaba el salon del Ateneo felicitó al Sr. Ros con verdadero entusiasmo por la brillantez de su conferencia.

Ayer se celebró en esta poblacion el sorteo de los mozos para el reemplazo del año actual, habiendo sufrido la suerte 438 individuos, que tienen cumplidos los 19 años.

El sorteo se celebró con el mayor orden y sin incidentes.

Hoy 11 de Febrero ha amanecido con las cubiertas de gala el edificio de la calle de Tetuan, donde está instalado el Círculo republicano.

En años anteriores se ha celebrado el banquete de rúbrica.

A la hora de escribir estas líneas me dicen que algunos políticos de la referida comunión se reunirán para conmemorar la fecha del advenimiento de la república.

No respondo con exactitud de la noticia.

Desde el dia 21 al 25 del actual se celebraran aqui varios juicios orales, entre ellos el de la célebre causa de la calle de la Viña en la que este vecindario se muestra verdaderamente interesado en favor de la justicia.

Las vistas se celebraran en el salon de actos del Ayuntamiento, cuyo local se ha puesto en comunicacion con las dependencias del Juzgado.

Un individuo, comisionado tal vez por persona interesada en esta causa, ha hecho dos viajes á esta poblacion, con objeto sin duda de estudiar los ánimos.

¿Podrán influir estas visitas en la probable suspension de esta causa?

Hay quien sospecha que el dia 25, señalado para vista, van á ser muy pocos los obreros que trabajen en esta sierra. Tal es la expectacion que aqui hay en este asunto.

Yo creo que la Audiencia destinará un sitio para la prensa por tratarse de una causa célebre.

La Junta parroquial ha circularado unos boletines de suscripción para poder continuar las obras del templo.

El documento está inspirado en términos verdaderamente religiosos y estimulando á todos para que llegue pronto á terminarse el edificio.

Los accidentes ocurridos en el trabajo han sido varios en la última semana.

Los heridos, casi todos asegurados en empresas autorizadas, pasaron á sus domicilios respectivos para su curacion.

CORRESPONSAL

Telegramas de Madrid

Convento apedreado.—Excitaciones desatendidas.—Cargas.—Contusos.

A las 14.

(Recibido con retraso)

Ha sido apedreado nuevamente el convento de Jesús.

Ugarte y el Gobernador excitaron á los manifestantes á que nombraran una Comi-

sion, que fuera á visitarles y exponerles sus deseos.

Los excitaron tambien á disolverse.

Los manifestantes se negaron á ello.

La fuerza pública dió varias cargas contra los manifestantes, resultando muchos contusos.

Las obras de defensa contra las inundaciones.—Propuesta aprobada.

A las 20'40

Ha sido aprobada por la Dirección general de Obras Públicas, la propuesta de las obras de defensa contra las inundaciones en esa región, hecha por el celoso Ingeniero señor Mugurusa.

La citada propuesta ha quedado á la firma de la Regente.

Se espera que ésta la firme en el consejo de ministros del próximo jueves.

Las manifestaciones de esta tarde.—Cargas y tumultos.—Guardia civil herido.—Disparos.—Detención de un hijo de Peña Ramiro.

A las 21'15

Durante toda la tarde de hoy ha habido manifestaciones, que han recorrido las principales calles de Madrid, gritando.

Ha habido cargas en las calles del Carmen, Atocha, Prado y otros puntos, produciéndose grandes tumultos.

En la calle del Carmen un guardia civil se cayó del caballo, lesionándose.

Fué conducido á la Casa de Socorro del distrito.

Desde dicha casa hasta la calle de Minas hicieron dos disparos de revolver sobre la guardia civil.

En la Puerta del Sol y otros sitios siguen los grupos.

Es inminente la declaración del estado de sitio.

Ha sido detenido un hijo del Conde de Peña Ramiro, por arrojar una piedra contra un guardia civil.

Fué conducido á la Capitanía general.

Firma de la Reina.—Precauciones en Barcelona.—Cargas en Zaragoza.—Apedreada la benemérita.—El general Borrero vitoreado.—Heridos.—Hospital de sangre.—Banquete suspendido.

A la 21'30

La Reina ha firmado el decreto, concediendo el título de Conde á Martinez Rodas.

Además ha firmado una combinacion de magistrados.

Telegrafian de Barcelona, que la guardia civil vigila la residencia de los jesuitas, en Sarriá.

Las autoridades de dicha capital han adoptado grandes precauciones.

Despachos de Zaragoza comunican graves sucesos.

Una numerosa manifestacion apedreó el convento de los jesuitas.

La guardia civil dió varias cargas y fué apedreada por los manifestantes.

Estos vitorearon al general Borrero.

En el paseo de la Independencia se produjo una grave colision, resultando cuatro heridos de bala.

Uno de los heridos lo está de mucha gravedad y le han sido administrados los últimos sacramentos.

La Cruz Roja ha establecido un hospital de sangre.

Las autoridades han suspendido el anunciado banquete republicano.

